

**FORMATO N° 11**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
BIENES  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	001-2024/ ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°001-2025-MDP/OEC-01
----------	-----------------------	-----------------------------------------------------------

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>
<p>En el Distrito de Pachacutec, Provincia de Ica - Departamento de Ica, a los 12 días del mes de marzo del año 2025, en las instalaciones de la Oficina de Recursos Humanos y abastecimiento, a las 11:00 horas, el Organo Encargado de las Contrataciones (OEC) designados mediante RESOLUCION DE ALCALDIA N° 038-2025-MDP/ALC, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°001-2025-MDP/OEC-1, cuyo objeto de convocatoria es la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS (LECHE EVAPORADA ENTERA DE 410 gr CON VINTAMINA A Y D, HOJUELAS DE QUINUA AVENA KIWICHA PRECOCIDA Y FORTIFICADAS CON VITAMINAS Y MINERALES) PARA ATENDER EL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACUTEC PARA EL AÑO 2025", a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>	

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>				
<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>					
Organo Encargado de las Contrataciones	MARILIN GIULIANA MEDINA MENDOZA	Titular	X	Dependencia:	AREA DE RECURSOS HUMANOS Y ABASTECIMIENTO
		Suplente			

<b>4</b>	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>	
<p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p>		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	INVERSIONES GENERALES QAMPAQ PERU E.I.R.L.	20609301750
2	INVERSIONES CHISAL S.R.L.	20601021642
3	INVERSIONES & EXPORT KILLARY E.I.R.L.	20605769048
4	DLN NEGOCIACIONES S.A.C.	20612814911
5	AGROINDUSTRIAS ALIMENTARIAS SEÑOR DE LA ASCENCION E.I.R.L.	20452349915
6	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA ROVELMULTICAR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20604470588

<b>5</b>	<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b>		
<p>En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron via electronica - SEACE sus ofertas:</p>			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	INVERSIONES CHISAL S.R.L.	11/03/2025	17:56:30
2	AGROINDUSTRIAS ALIMENTARIAS SEÑOR DE LA ASCENCION E.I.R.L.	11/03/2025	23:45:51

<b>6</b>	Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas de los mencionados postores, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases.
----------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<b>7</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b>	
<p>De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:</p>		
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión

**FORMATO N° 11**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
BIENES  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1

AGROINDUSTRIAS ALIMENTARIAS SEÑOR DE LA ASCENSION E.I.R.L.

NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL ACÁPITE H) DE LA DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA, DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA. DONDE SE SOLICITA LO SIGUIENTE:  
H) DECLARACIÓN JURADA DE COMPONENTES NACIONALES SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL POSTOR, INDICANDO QUE, PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS, SE UTILIZA COMPONENTES NACIONALES PRECISANDO EL PORCENTAJE (%) POR CADA COMPONENTE TANTO NACIONAL COMO IMPORTADO, EN CONCORDANCIA CON EL ART. 5 DE LA LEY N° 27470 "LEY QUE ESTABLECE NORMAS COMPLEMENTARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE." REQUISITO PARA AMBOS PRODUCTOS.  
COMO ES DE APRECIAR SE ESTÁ SOLICITANDO ESPECÍFICAMENTE QUE SE PRECISE EL PORCENTAJE UTILIZADO POR CADA COMPONENTE, EN EL FOLIO 40 DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL POSTOR PRESENTA SU DECLARACIÓN JURADA DE LAS HOJUELAS, DONDE SE PUEDE VERIFICAR QUE NO PRECISA EXACTAMENTE LA DISGREGACIÓN DE LOS COMPONENTES QUE COMPONEN EL PRODUCTO, SOLO DECLARA DE MANERA UNIVERSAL EL TOTAL DE COMPONENTES NACIONALES (QUINUA Y AVENA), ASU VEZ EL POSTOR DECLARA UN PRODUCTO DISTINTO A LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS BASES INTEGRADAS SE PUEDE VISUALIZAR CLARAMENTE QUE NO DECLARA EL PRODUCTO SOLICITADO YA QUE SOLO DECLARA EN SU DECLARACIÓN JURADA LOS COMPONENTES AVENA Y QUINUA, MÁS NO DECLARA EL COMPONENTE KIWICHA, NO CUMPLIENDO DE ESTA MANERA CON LO SOLICITADO EN LAS BASES INTEGRADAS.  
POR LO QUE NO SE LE PUEDE ADMITIR SU PROPUESTA



**8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN**

Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	INVERSIONES CHISAL S.R.L.	1

**9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**

**9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA**

N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta
1	INVERSIONES CHISAL S.R.L.	63,522.70

**9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo N° 01 que forma parte de la presente Acta

**10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES**

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	INVERSIONES CHISAL S.R.L.
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	60 puntos
	OTROS FACTORES	40 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	95 puntos

**11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN**

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	INVERSIONES CHISAL S.R.L.	95 puntos

**Nota.-** En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

**FORMATO N° 11**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
BIENES  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

<b>12</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>				
	Luego de culminada la evaluación, el Organo Encargado de las Contrataciones determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases				
	<b>12.1</b>	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1</b>			
		<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>		<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
		<b>A</b>	<b>CAPACIDAD LEGAL</b>		
		<b>A 1</b>	<b>REPRESENTACIÓN</b>	CUMPLE	
		<b>B</b>	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR</b>		
<b>B 1</b>		<b>FACTURACIÓN</b>	CUMPLE		
<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>		<b>CALIFICADO</b>			
<b>12.2</b>	<b>DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS</b>				
	La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo N° 01 que forma parte de la presente Acta.				

<b>13</b>	<b>RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN</b>		
	De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el Primer lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:		
	<b>N°</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR</b>	
	<b>1</b>	INVERSIONES CHISAL S.R.L.	
	Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:		
<b>N°</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR</b>	<b>CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN</b>	
<b>1</b>	No se tiene	No se tiene	
<b>2</b>	No se tiene	No se tiene	

<b>14</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
	El Organo Encargado de las Contrataciones, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

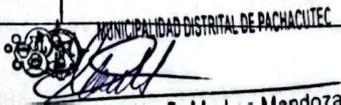
<b>15</b>	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACUTEC Tec. Adm. Marilín G. Medina Mendoza <small>1995 - 2000 - 2005 - 2010 - 2015 - 2020 - 2025</small> DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y BIENESTAR
	<b>MARILIN GIULIANA MEDINA MENDOZA</b>
	<b>NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</b>

ANEXO N° 01

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001-2025-MDP/OEC-1

ADQUISICIÓN DE INSUMOS (LECHE EVAPORADA ENTERA DE 410 gr CON VITAMINA A Y D, HOJUELAS DE QUINUA AVENA KIWICHA PRECOCIDA Y FORTIFICADAS CON VITAMINAS Y MINERALES) PARA ATENDER EL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACUTEC PARA EL AÑO 2025

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO
<b>A. PRECIO</b>		<b>INVERSIONES CHISAL S.R.L.</b>
<p><u>Evaluación:</u> Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.</p> <p><u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (<b>Anexo N°6</b>).</p>	<p><math>Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}</math></p> <p>i= Oferta Pi= Puntaje de la oferta a evaluar Oi=Precio i Om= Precio de la oferta más baja PMP=Puntaje máximo del precio</p> <p style="text-align: right;"><b>60.00 puntos</b></p>	<p><math>Pi = \frac{63,522.70 \times 50}{63,525.00}</math></p> <p><b>Pi = 60.00</b></p>
<b>B. VALORES NUTRICIONALES</b>		
<p><u>Evaluación:</u> Se evaluará en función a la mejora de los valores nutricionales establecidos en las especificaciones técnicas. <u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante certificado o Declaración Jurada</p>	<p style="text-align: center;"><b>20.00 puntos</b></p> <p><b>Leche Evaporada Entera</b> proteínas De 6.06% a más: 5.00 puntos De 6.01 % hasta 6.05% 3.00 puntos Grasas De 6.56% a más 5.00 puntos De 6.50 a 6.55% 3.00 puntos <b>Hojuela de Avena Quinua Kiwicha</b> proteínas De 8.60% a mas 5.00 puntos De 8.53% hasta 8.59% 3.00 puntos Energía De 360.00 kcal/100g a más 5.00 puntos De 358.44 a 359.00 kcal/100g 3.00 puntos</p>	<b>20.00 puntos</b>
<b>C. CONDICIONES DE PROCESAMIENTO</b>		
<p><u>Evaluación:</u> Se evaluará en función de la mejora de la(s) condición(es) de procesamiento, tales como: higiénico sanitaria de planta, evaluación técnico productiva de planta, entre otras, indicadas en las especificaciones técnicas.</p> <p><u>Acreditación:</u> Certificado de inspección higiénico sanitario de planta emitido por un organismo de inspección acreditado ante INACAL para labores de inspección de plantas.</p>	<p style="text-align: center;"><b>5.00 puntos</b></p> <p><b>Leche Evaporada Entera</b> De 98.01% a 100% 2.50 puntos De 95.01% a 98.00% 2.00 puntos De 90.01% a 95.00% 1.00 punto</p> <p><b>Hojuela de Avena Quinua Kiwicha</b> De 98.01% a 100 % 2.50 puntos De 95.01% a 98.00% 2.00 puntos De 90.01% a 95.00% 1.00 punto</p>	<b>5.00 puntos</b>

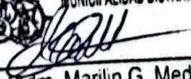
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACUTEC  


FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO
<b>D. PORCENTAJES DE COMPONENTES NACIONALES</b>		
<p><b>Evaluación:</b> Se evaluará la procedencia u origen de los productos y de los insumos utilizados en la elaboración del bien ofertado, otorgándole puntaje por encima del mínimo legal (90% de componentes nacionales).</p> <p><b>Acreditación:</b> Se acreditará mediante la presentación de una declaración jurada.</p>	<p align="center"><b>10.00 puntos</b></p> <p><b>Leche Evaporada Entera</b> Mayor de 95.33 a 100.00% 5.00 puntos Mayor de 93.33 a 95.32% 3.00 puntos De 90.01 a 91.33% 1.00 punto</p> <p><b>Hojuela de Avena Quinua Kiwicha</b> Mayor de 95.32% a 100.00% 5.00 puntos Mayor de 93.33% a 95.32% 3.00 puntos De 90.01 a 93.33% 1.00 punto</p>	<b>10.00 puntos</b>
<b>E. PREFERENCIA DE LOS CONSUMIDORES BENEFICIARIOS</b>		
<p><b>Evaluación:</b> Se evaluará el nivel de aceptación de los beneficiarios que pertenecen al Programa del Vaso de Leche a los productos ofertados.</p> <p><b>Acreditación:</b> Copia simple del certificado de aceptabilidad acorde con el procedimiento consignado en el Anexo N° 4. El certificado debe haber sido emitido por laboratorios, organismos de inspección u otras certificadoras acreditados para ello según la norma ISO 4121:2003 o la Norma Técnica Peruana equivalente (NTP-ISO 4121:2008, revisada el 2019), ya sea ante el INACAL (antes INDECOPI) u otro organismo acreditador que cuente con reconocimiento internacional.</p>	<p align="center"><b>5.00 puntos</b></p> <p><b>Leche Evaporada Entera</b> Porcentaje de aceptabilidad de 98.01% hasta 100.00%: 2.50 puntos de 95.01 hasta 98.00%: 2.00 puntos de 90.01 hasta 95.00%: 1.00 punto</p> <p><b>Hojuela de Avena Quinua Kiwicha</b> Porcentaje de aceptabilidad De 98.01% hasta 100.00%: 2.50 puntos De 95.01 hasta 98.00%: 2.00 puntos De 90.01 hasta 95.00%: 1.00 punto</p>	<b>0.00 puntos</b>
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>100 Puntos</b>	<b>95.00 Puntos</b>

**ANEXO N° 02**

**CALIFICACION DE LA OFERTA**

CALIFICACION		INVERSIONES CHISAL S.R.L.
<b>A</b>	<b>CAPACIDAD LEGAL</b>	<b>RESULTADO</b>
	<b>REPRESENTACION</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Documento que acredite el poder vigente del representante legal, apoderado o mandatario que rubrica la oferta</li> </ul>	Acredita
<b>b</b>	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR</b>	<b>RESULTADO</b>
	<p>Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/.150,000.00 (Ciento Cincuenta Mil con 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores de la presentación de la ofertas.</p>	Acredita
<b>RESULTADO</b>		<b>CALIFICADO</b>


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACUTEC  
  
 Tec. Adm. Marilin G. Medina Mendoza  
 JEFE DEL AREA DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ABASTECIMIENTO